

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



ESPAÑA

(19) ES (21) (22)	NUMERO 25 73 08	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION - 1 ABR. 1981	

MODELO DE UTILIDAD

16 OCT. 1981

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO ..	(32) FECHA ..	(33) PAIS ..
--	------------------	-----------------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL G10 H11107
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"Negafono publicitario"

(71) SOLICITANTE (S)

D. FRANCISCO PERIS VIDAL

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Gran Via de les Corts Catalanes nº 152, BARCELONA

(72) INVENTOR (ES)

..

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

M. Aureli Sàndol

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

5. solicitado en España a favor de D. FRANCISCO FENIS VIAL, de nacionalidad española, domiciliado en Gran Vía de les Corts Catalanes núm. 152, BARCELONA, por "Megáfono publicitario".-

MEMORIA DESCRIPTIVA

10. La presente invención se refiere a un megáfono publicitario, utilizable por el público en cualquier tipo de grandes concentraciones de gentes, especialmente en exhibiciones deportivas, grandes espectáculos, festivales, manifestaciones y otros, tanto al aire libre como en recintos cerrados, con el objeto de poder animar de viva voz a sus equipos, artistas, etc. y expresar sus opiniones o exclamaciones, sin excluir, no obstante, su utilización para difundir consignas, órdenes, etc. - - - . . . - - -

15. El referido megáfono se caracteriza porque está constituido por una pieza laminar substancialmente flexible, del grupo que comprende el papel, el cartoncillo y el plástico, cortada según el desarrollo de un cuerpo de tronco, y dotado de medios de cierre en sus bordes longitudinales, por pegado, soldado, engrape

de o engatillado, cuyo cuerpo presenta disposición abocinada, con un extremo que forma una reducida embocadura para la recepción de la voz desde la boca del parlante, y otro extremo formando gran embocadura para la emisión amplificada de dicha voz, ostentando en la cara exterior del cuerpo unas inscripciones y/o imágenes de carácter publicitario. - - - - -

5.

También se caracteriza la invención porque el cuerpo de tronco posee líneas longitudinales de dobles para permitir su plegado plano. - - - - -

10.

Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

15.

Figura 1, representa el desarrollo plano de un megáfono según la invención. - - - - -

Figura 2, representa el megáfono en cuestión en disposición de uso. - - - - -

Figura 3, representa el referido megáfono en posición plegada. - - - - -

20.

El megáfono publicitario 1 objeto de esta invención está constituido por una lámina 2 de un material semirrígido, tal como el cartoncillo, el plástico o el papel, la cual presenta una conformación perimetral 3 en correspondencia con el desarrollo plegado

no de un cuerpo de tronco, tanto cónico como piramidal, tal como se representa en la figura 1. - - - - -

La referida lámina 2 se cierra sobre sí misma para conformar el cuerpo de tronco, tal como se observa en la figura 2, mediante disposiciones de adherido, anclado, engatillado, soldadura u otras. En el caso representado en los dibujos se ha adoptado la solución de adherido, mediante una pestaña longitudinal 4 que, en el montaje del cuerpo de tronco, se hace coincidir con el borde marginal opuesto 5. En tal caso la adhesión puede llevarse a cabo mediante un adhesivo de aportación, mediante un autoadhesivo depositado en la referida pestaña longitudinal 4 y protegido convencionalmente, o mediante un adhesivo de dos componentes, de los cuales cada uno de ellos se deposita en una de las zonas definidas por la pestaña longitudinal 4 y por el borde marginal 5, siendo sólo compatibles y afines entre sí. - - - - -

El cuerpo de tronco, en el caso que sea cónico, dispondrá de dos líneas de dobles 6, diametralmente opuestas, para permitir el plegado plano del mismo, tal como se representa en la figura 3, mientras que en los casos en que sea piramidal, tal función de plegado la realizarán las aristas. - - - - -

El cuerpo de tronco obtenido presentará una base menor 7, en funciones de embocadura para alojar la boca del usuario, y una base mayor 8, en funciones de bocina. - - - - -

Si bien en los dibujos se ha representado la lámina 2

REIVINDICACIONES

5. 1.- Megáfono publicitario, caracterizado porque está constituido por una pieza laminar substancialmente flexible, del grupo que comprende el papel, el cartoncillo y el plástico, cortada según el desarrollo de un cuerpo de tronco, y dotado de medios de cierre en sus bordes longitudinales, por pegado, soldado, engrapado e engatillado, cuyo cuerpo presenta disposición abocinada, con un extremo que forma una reducida embocadura para la recepción de la voz desde la boca del parlante, y otro extremo formando gran embocadura para la emisión amplificada de dicha voz, ostentando en la cara exterior del cuerpo unas inscripciones y/o imágenes de carácter publicitario. - - - - -

10.

15. 2.- Megáfono publicitario, según la anterior reivindicación, caracterizado porque el cuerpo de tronco posee líneas longitudinales de dobles para permitir su plegado plano. - - -

3.- "MEGAFONO PUBLICITARIO". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de tres figuras que la ilustran.

MADRID - 1 ABR. 1981
P. A. M. CURELL SURROZ

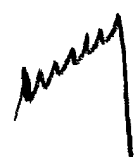


FIG. 1

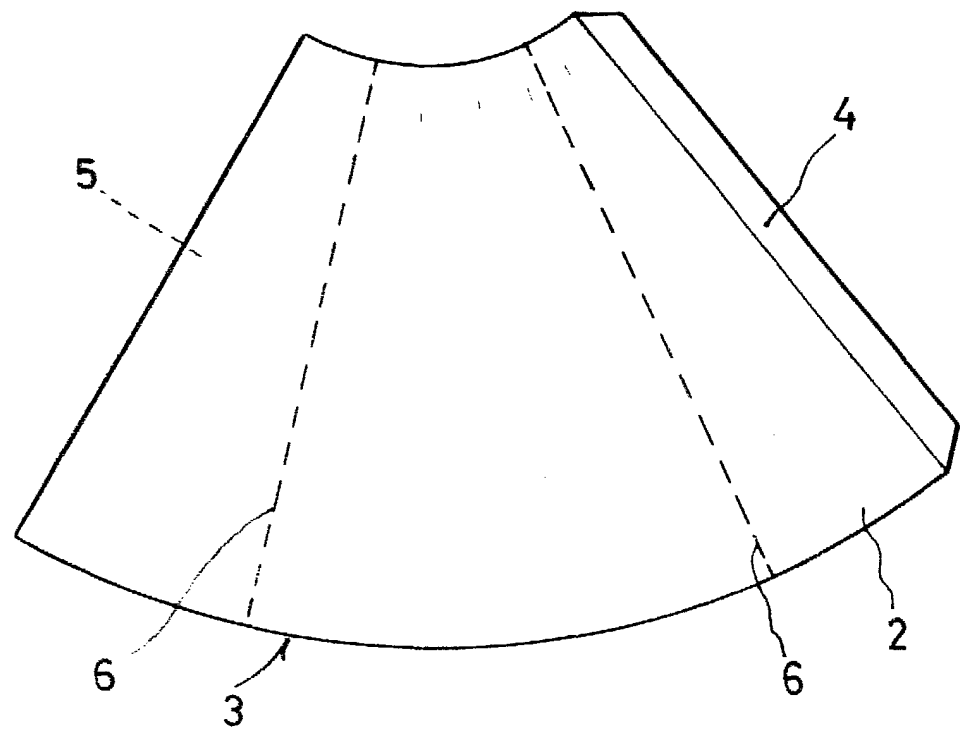


FIG. 2

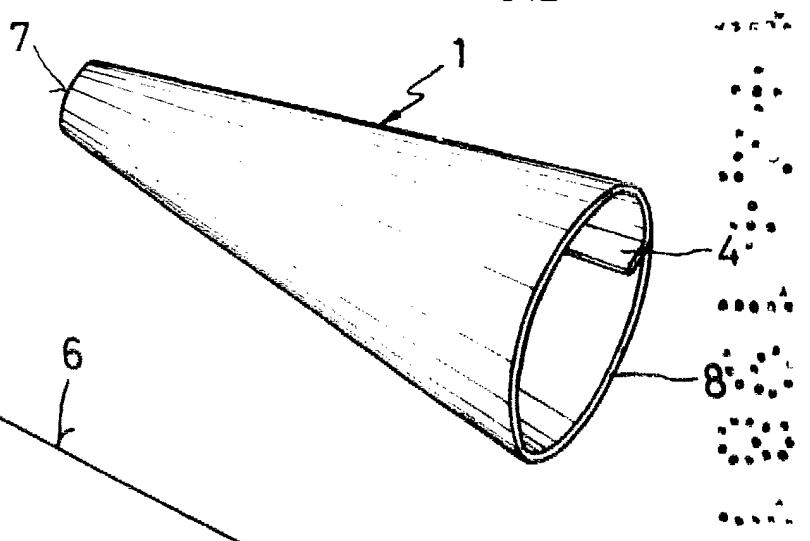
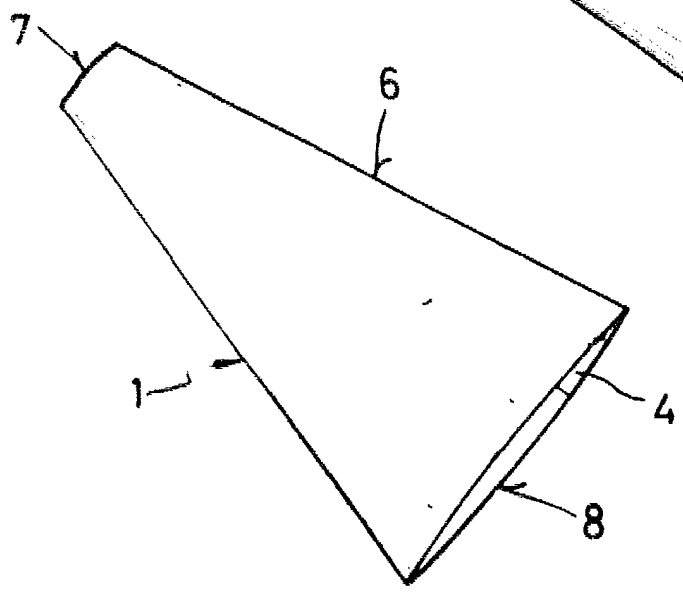


FIG. 3



MADRID - 1 ABR. 1981

P. A. M. CURELL SANCHEZ